

Aleación y peso unitario de las monedas de actual circulación, de conformidad con resolución JM-18-2008 y Acuerdo No. 32-2008 del Congreso de la República de Guatemala

Monedas

Características generales

Los gruesos de las monedas serán los requeridos por sus respectivos diámetros, aleaciones y pesos. Las monedas tendrán la forma de disco. El anverso de todas ellas llevará grabado el escudo nacional de Guatemala. En la parte superior, y en torno a éste, se imprimirá la inscripción: REPUBLICA DE GUATEMALA; y en la inferior, en forma circular, se grabará el año de acuñación.

Moneda de un centavo



La moneda de un centavo incluirá la efigie de Fray Bartolomé de las Casas y las inscripciones "UN CENTAVO" y "FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS". El diámetro de la moneda de un centavo es de diecinueve milímetros.

Aleación: Novecientos ochenta y cinco milésimos de aluminio y quince milésimos de magnesio.

Peso: Ochocientos miligramos.

Moneda de cinco centavos



La moneda de cinco centavos ostentará el árbol de la Libertad; en el campo lateral derecho y perfectamente visible, el número cinco (5), seguido de la palabra "CENTAVOS"; y al pie del árbol, el antiguo lema patrio: "LIBRE CREZCA FECUNDO".

El diámetro de la moneda de cinco centavos es de dieciséis milímetros.

Aleaciones:

- a) Aleación principalmente: Hierro, ochenta punto nueve por ciento (80.9%) y de cromo, de dieciséis por ciento (16%) a dieciocho por ciento (18%).
- b) Aleación: Acero inoxidable, según la clasificación del Instituto Americano de Hierro y Acero (American Iron and Steel Institute –AISI–), identificada como AISI cuatrocientos treinta (430).

Peso: 1.3 gramos, con tolerancia de cuarenta milésimas de gramo (0.040).

Moneda de diez centavos



La moneda de diez centavos presentará la figura de un monolito de Quiriguá; en el campo lateral derecho y en forma perfectamente visible, el número diez (10), seguido de la palabra "CENTAVOS"; en la parte inferior, la inscripción "MONOLITO DE QUIRIGUA".

El diámetro de la moneda de diez centavos es de veintiún milímetros.

Aleaciones:

- a) Aleación principalmente: Hierro, ochenta punto nueve por ciento (80.9%) y de cromo, de dieciséis por ciento (16%) a dieciocho por ciento (18%).
- b) Aleación: Acero inoxidable, según la clasificación del Instituto Americano de Hierro y Acero (American Iron and Steel Institute –AISI–), identificada como AISI cuatrocientos treinta (430).

Peso: 2.4 gramos, con tolerancia de setecientos veinte milésimas de gramo (0.720).

Moneda de veinticinco centavos



La moneda de veinticinco centavos incluirá la cabeza de una mujer indígena, y en el campo lateral derecho, en forma perfectamente visible, el número veinticinco (25), seguido de la palabra “CENTAVOS”.

El diámetro de la moneda de veinticinco centavos es de veintisiete milímetros.

Aleaciones:

- a) Aleación principalmente: Hierro, ochenta punto nueve por ciento (80.9%) y de cromo, de dieciséis por ciento (16%) a dieciocho por ciento (18%).
- b) Aleación: Acero inoxidable, según la clasificación del Instituto Americano de Hierro y Acero (American Iron and Steel Institute –AISI-), identificada como AISI cuatrocientos treinta (430).

Peso: Peso unitario cuatro punto dos (4.2) gramos.

Moneda de cincuenta centavos



La moneda de cincuenta centavos contendrá la flor nacional (Monja Blanca: Lycaste Skinnery Alba), en el campo lateral derecho, en forma perfectamente visible, el número cincuenta (50), seguido de la palabra “CENTAVOS”; y en el campo lateral izquierdo, la inscripción “MONJA BLANCA FLOR NACIONAL I”.

El diámetro de la moneda de cincuenta centavos es de veinticuatro con veinticinco centésimas de milímetro.

Aleaciones:

- a) Aleación: Cobre, setenta por ciento (70%); Zinc, veintiocho por ciento (28%) y níquel dos por ciento (2%).
- b) Aleación: Acero, noventa y tres por ciento (93%) y latón, siete por ciento (7%).

Peso: Peso unitario tres punto cuatro (3.4) gramos.

Moneda de un Quetzal



La moneda de un Quetzal ostentará la inscripción “Paz” como parte de una paloma estilizada, con las leyendas “Paz Firme y Duradera” en la parte superior; “29 de Diciembre de 1996”, en la parte inferior. En el campo lateral derecho, el número uno (1) y la palabra “Quetzal”.

El diámetro de la moneda de un Quetzal es de veintinueve milímetros.

Aleaciones:

- a) Aleación: Cobre, setenta por ciento (70%); Zinc, veintiocho por ciento (28%) y níquel dos por ciento (2%).
- b) Aleación: Acero, noventa y tres por ciento (93%) y latón, siete por ciento (7%).

Peso: Peso unitario seis punto cuatro (6.4) gramos.

Billetes

Billete de un Quetzal

El de un Quetzal ostentará en el anverso la efigie del general José María Orellana, Presidente de la República, 1921 - 1926, en cuyo gobierno fue creada la moneda Quetzal; y en el reverso, el edificio del Banco de Guatemala. Color dominante: verde.



[Nueva emisión](#)



Billete de cinco Quetzales

El de cinco Quetzales presentará en el anverso la efigie del General Justo Rufino Barrios, Presidente de la República 1873-1885, reformador del País e impulsor de la unión Centroamericana; y en el reverso, una alegoría a la enseñanza. Color dominante: lila.



Billete de diez Quetzales

El de diez Quetzales contendrá en el anverso la efigie del general Miguel García Granados, Presidente de la República 1871-1873, impulsó la aprobación de los principales códigos y otras leyes en vigor durante casi un siglo; y en el reverso, una alegoría a la sesión de la Asamblea Nacional Legislativa de 1872. Color dominante: rojo.



[Nueva emisión](#)



Billete de veinte Quetzales

El de veinte Quetzales incluirá en el anverso la efigie del doctor Mariano Gálvez, prócer de la independencia y Jefe de Estado de Guatemala en la Federación Centroamericana; y en el reverso, una alegoría a la Firma del Acta de Independencia Centroamericana. Color dominante: azul.



[Nueva emisión](#)



Billete de cincuenta Quetzales

El de cincuenta Quetzales ostentará en el anverso la efigie del licenciado Carlos Zachrisson, Ministro de Hacienda y gestor de la reforma monetaria y bancaria 1923-1926; y en el reverso, un cuadro alegórico al corte de café. Color dominante: naranja.



[Nueva emisión](#)



Billete de cien Quetzales

El de cien Quetzales contendrá en el anverso la efigie del obispo y licenciado Francisco Marroquín, defensor de los indígenas y creador del colegio mayor; y en el reverso, el edificio (parte interior) de la Universidad de San Carlos de Borromeo localizado en Antigua Guatemala. Color dominante: sepia.



Billete de doscientos Quetzales

El de doscientos Quetzales ostentará en el anverso la efigie de los destacados marimbistas guatemaltecos: Sebastián Hurtado, Mariano Valverde y German Alcántara; y en el reverso, la nota de la melodía La Flor del Café de German Alcántara, la Marimba Crómatica de Sebastián Hurtado y la imagen de Noche de Luna entre Ruinas de Mariano Valverde.



Otros billetes

Los dibujos principales del anverso y reverso, así como el color dominante de los billetes de, quinientos y un mil Quetzales serán fijados por el Congreso de la República de Guatemala, con opinión de la Junta Monetaria.